

## **St. David's Healthcare Partnership**

### **Resumen de la Política de Asistencia Financiera**

Los pacientes que no cumplan con los requisitos para recibir asistencia estatal o federal pueden tener disponible asistencia financiera con respecto a los servicios de emergencia y a la atención médica necesaria. En la mayoría de los casos, los pacientes que se encuentren entre el 0 % y el 200 % de los Parámetros Federales de Pobreza en base al ingreso total de los hogares pueden tener un descuento de beneficencia del 100 % (sujeto a los requisitos de verificación/documentación de ingresos). En ciertos casos se pueden aplicar otros descuentos que van desde el 40 % hasta el 90 % si el ingreso total de la familia del paciente supera estos umbrales. SDHP requiere que se complete la Solicitud de Asistencia Financiera de SDHP. Información adicional sobre elegibilidad y asistencia, una copia de nuestra política de asistencia financiera, el formulario de solicitud de asistencia financiera y un resumen en lenguaje claro de la política de asistencia financiera (ya sea en inglés o español) están disponibles previa solicitud por escrito a la siguiente dirección: Patient Accounting Services, 10030 N. MacArthur Blvd., Irving, Texas 75063; o llamando al número de teléfono que figura en la Política de Asistencia Financiera. Los pacientes también pueden descargar una copia de nuestra política de asistencia financiera y el formulario de solicitud de ayuda financiera del sitio web: <http://stdavids.com/patients-visitors/charity-discount-policy.dot>. Si usted cumple con los requisitos para recibir ayuda financiera, el monto cobrado por servicios de emergencia u otra atención médicamente necesaria no excederá las cantidades generalmente facturadas a los pacientes con seguro.

### **AVISO IMPORTANTE**

Tenga en cuenta que si usted no presenta una solicitud de asistencia financiera dentro de los 120 días siguientes a la fecha de esta facturación, el centro hospitalario (u otra parte autorizada) puede tomar ciertas medidas en su contra con el fin de obtener el pago de esta factura, lo que puede incluir, entre otros, proporcionar información adversa sobre la deuda que usted tiene con el centro hospitalario a las agencias de informes de crédito o agencias de crédito o la presentación de una demanda civil con el fin de obtener una sentencia en su contra por la cantidad que le debe al centro hospitalario.